

ABENGOA

Madrid, 6 de Julio de 1999.

Por la presente y al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores ponemos en su conocimiento que Abengoa, S.A. e Inversiones Ibersuizas, S.A. a través de una sociedad conjunta, Cartera Villamagna, S.L., han presentado ante las autoridades alemanas de Supervisión del Mercado de Valores con fecha de hoy una oferta pública de adquisición de acciones sobre la totalidad del capital social ordinario con derecho a voto de la compañía alemana Berzelius Umwelt Service AG (BUS), cotizada en la Bolsa de Frankfurt.

BUS es titular, a su vez, del 50,01 por 100 del capital social de Befesa Medioambiente, S.A. (Befesa), cotizada en el Mercado Continuo, en la que Ibersuizas titula en la actualidad el 7,05 por 100 de su capital social y Abengoa el 4,69 por 100.

La OPA se dirige a todos los accionistas de BUS con derecho a voto, ofreciendo un precio por acción de 13,3 euros (26,0 DM), por lo que si fuera aceptada por la totalidad de los accionistas ordinarios de BUS supondría un desembolso de 228.427.899 euros, equivalente a 446.576.542,5 DM y 38.007.204.400 pesetas. La OPA que tiene un periodo de aceptación del 7 de julio al 6 de agosto, está condicionada a la autorización de las autoridades alemanas de defensa de la competencia y puede ser desistida por Cartera Villamagna, S.L. si no se obtuviera la mayoría del capital social con derecho a voto. En anexo a esta carta se acompaña la versión inglesa del documento de presentación de la OPA.

De tener éxito la adquisición, Cartera Villamagna llegará a ser titular indirecto del 50,01 por 100 del capital de Befesa, por lo que, bien directamente bien a través de BUS, formulará OPA sobre acciones de Befesa en los términos del artículo 3.1 (c) del Real Decreto 1197/1991, sobre el 10 por 100 del capital social, al precio que resulte de aplicación según las reglas del artículo 7, apartado 3, del citado Real Decreto.

La participación inicial en el capital social de Cartera Villamagna será del 51 por 100 de Abengoa y del 49 por 100 para Ibersuizas. Con arreglo a los pactos entre socios, Abengoa podrá llegar a ser el único socio por el ejercicio de las opciones de compra y venta, put y call, sobre el interés de Ibersuizas en Cartera Villamagna.

Pondremos en su conocimiento cualquier noticia de interés relacionada con la presente operación.